

Puerto Colombia, 22 de septiembre de 2025

Señor(es):
SAHAMIR DE JESUS CUARTAS ROMERO
LUZ ENITH LOAIZA MORALES

AVISO CITACION A VECINOS

La Curadora Urbana Número Uno (1) del Municipio de Puerto Colombia Atlántico, en ejercicio de sus facultades legales, en especial, cumpliendo con el mandato legal del artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, el cual establece para efectos de citación a vecinos lo siguiente: **"Si la citación no fuere posible, se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad o en un periódico de amplia circulación local o nacional. En la publicación se incluirá la información indicada para las citaciones"**. Dentro del procedimiento de licenciamiento que se describe en el cuadro que se encuentra a continuación, se hicieron las gestiones para notificar directamente a los vecinos que tuvieron la calidad de propietarios, poseedores, tenedores o residentes de predios colindantes, entendidos estos como aquellos que tienen un lindero en común con el inmueble o inmuebles objeto de solicitud de licencia para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, se haga parte y pueda hacer valer sus derechos. No obstante, ante dicha imposibilidad, se procede a publicar el presente aviso en cartelera de la Curaduría Urbana Número Uno del Municipio de Puerto Colombia Atlántico y en periódico de amplia circulación local.

Mediante radicado N: 08573-1-25-0128 de fecha: Septiembre 12 del 2025

Fecha de radicación en legal y debida forma: Septiembre 16 del 2025

Tipo de solicitud: LICENCIA URBANÍSTICA DE
CONSTRUCCIÓN

Proyecto: VIVIENDA UNIFAMILIAR

Área construida: 438,00 M2

Dirección: CALLE 8 No. 13-100 Lt. 10
URB. LOMAS DE CAUJARAL

Solicitante: SAHAMIR DE JESUS CUARTAS ROMERO
LUZ ENITH LOAIZA MORALES

Modalidad: OBRA NUEVA

Niveles: UNO (1)

Unidades: UNA (1)

Uso: RESIDENCIAL

Vigencia: 36 MESES

Arquitecto que firma los planos arquitectónicos:
JOSE IGNACIO ROA DIAZGRANADO

Arquitecto N. De matrícula:
A25102000-79600132

Ingeniero que firma los planos estructurales
JAIME MAESTRE RODRIGUEZ

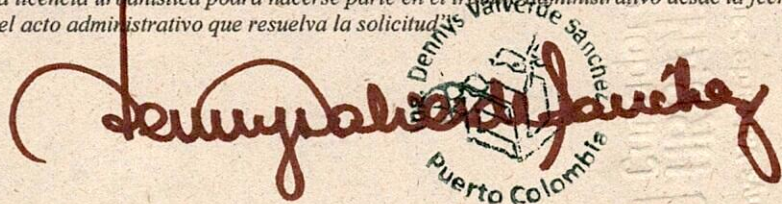
Ingeniero N. de matricula
13000-00854

Constructor responsable de la obra:
JOSE IGNACIO ROA DIAZGRANADO

N. De matrícula:
A25102000-79600132

Acorde a lo estipulado en el ARTICULO 2.2.6.1.2.2.2 del citado Decreto, respecto a la **intervención de terceros**, establece: "Toda persona interesada en formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud".

Ing. Dennis
Quera


Dennis Valverde Sanchez
Puerto Colombia

NOTA: (PUBLICAR UNICAMENTE ESTA PAGINA)